



TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO
COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA: TEQROO/CT/SE/016/2023.

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
CELEBRADA EL CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS**

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las catorce horas del día catorce de diciembre del año dos mil veintitrés, debidamente convocados, se reunieron, en esta ocasión, vía remota mediante plataforma Zoom, los integrantes del Comité de Transparencia, Lcda. María Sarahit Olivos Gómez, en su calidad de Presidenta; Lcda. Ilse Berenice Cossío Lugo, en su calidad de Secretaría Ejecutiva; Mtra. Miriam Gabriela Gómez Tún, Lic. Carlos Alberto Villanueva Cervera y Lcda. Silvia Hernández Alonso, en sus calidades de Vocales; para celebrar sesión extraordinaria conforme al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación de quórum legal.
2. Declaración de apertura formal de la Sesión.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Se somete a aprobación del Comité de Transparencia, la solicitud de ampliación de plazo realizada por la Unidad de Administración del Tribunal Electoral de Quintana Roo para atender la solicitud de información pública con folio 231285500009323.
5. Declaratoria de clausura de la sesión.

Presidenta del Comité: Buenas tardes, señoras y señores integrantes de este Comité, damos inicio a esta sesión extraordinaria convocada para esta fecha, por lo que atentamente pido a la Secretaría del Comité, tenga a bien verificar la existencia del quórum legal para sesionar válidamente. -----

Secretaria del Comité: Presidenta, le informo que se encuentran presentes en esta sesión la totalidad de las y los integrantes de este Comité, por lo que existe quórum legal para sesionar válidamente; -----

Presidenta del Comité: Estando presentes los cinco integrantes del Comité, declaro la existencia de quórum legal para sesionar válidamente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 10, fracción I, 11, fracción I y 17, de los Lineamientos Generales para Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, siendo las catorce horas con siete minutos del día catorce de diciembre del año dos mil veintitrés, declaro formalmente instalada la sesión extraordinaria convocada para celebrarse el día de hoy. Prosiguiendo con el desahogo del orden del día,

Secretaria del Comité, proceda a dar cuenta del tercer punto del orden del día relacionado con las propuestas listadas en el mismo. - -----

Secretaria del Comité: Con mucho gusto Presidenta, el tercer punto es precisamente la propuesta y en su caso, aprobación del proyecto del orden del día. - -----

Presidenta del Comité: En este punto, se solicita la dispensa de la lectura del orden del día, en razón de que fue previamente circulado; ante lo cual, le solicito a la Secretaria Técnica, someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.-

Secretaria del Comité: Con gusto Presidenta del Comité; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada; para lo cual, en votación económica, atentamente solicito a los integrantes de éste Comité que estén a favor, se sirvan levantar la mano. Presidenta del Comité le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad; es cuánto.-

Presidenta del Comité: Secretaria del Comité, sírvase continuar con el desahogo del orden del día. - -----

Secretaria del Comité: Con gusto Presidenta, el siguiente punto del orden del día es el de someter a aprobación de este Comité la solicitud de ampliación de plazo realizada por la Unidad de Administración del Tribunal Electoral de Quintana Roo para atender la solicitud de información pública con folio **231285500009323**, lo anterior, debido a las distintas cargas de trabajo con las que cuentan actualmente las áreas de dicha Unidad por el cálculo y aplicación presupuestal para el pago de las prestaciones de fin de año y pre cierre y cierre Contable y Presupuestal del mes de noviembre y de todo el ejercicio 2023, donde intervienen las áreas responsables para atender la información solicitada y, a fin de dar la debida atención a la solicitud que a la letra solicita lo siguiente: *"Buen día. Por este conducto solicito amablemente me pudieran proporcionar el proyecto de presupuesto para el año 2024 del Tribunal enviado al Congreso del Estado y/o el documento donde conste la solicitud que realiza el Tribunal Electoral estatal del presupuesto que debe ser asignado por parte del Congreso del Estado para la operación institucional durante el año 2024 con sus cifras determinadas, o en su caso, el documento que, sin ser enviado aún al Congreso estatal, por el cual el Tribunal Electoral estatal determine la cantidad presupuestal que requiere de recursos públicos que deban ser otorgados para el cumplimiento de sus funciones durante el año 2024."* (Sic), es por lo anterior expuesto que, en términos de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Quintana Roo, solicitan dicha ampliación; Al respecto, me permito señalar lo que establece el párrafo segundo del artículo 154 de la referida Ley: *"Excepcionalmente, el plazo referido en el párrafo anterior podrá ampliarse hasta por diez días más, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia, mediante la emisión de una resolución que deberá notificarse al solicitante, antes de su vencimiento"*; consecuentemente una servidora propone se apruebe la ampliación de plazo dado las razones señaladas por el área solicitante; es cuanto señora Presidenta.-----

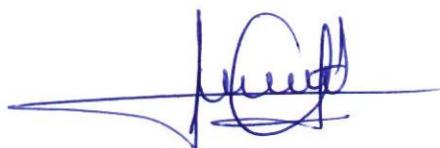
Presidenta del Comité: Señoras y señores integrantes de este Comité, oída la propuesta, ¿alguien tiene algún comentario? No siendo el caso, Secretaria, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la solicitud de ampliación de plazo presentada. -----

Secretaria del Comité: Con la autorización de la Presidenta e integrantes del Comité, se somete a aprobación, en su caso, la propuesta de solicitud de ampliación de plazo realizada por la Unidad de Administración y presentada por una servidora, para lo cual en votación económica, se solicita atentamente a las y los integrantes del Comité que estén a favor, levantar la mano, si son tan amables. Presidenta, le informo que ha sido aprobada por unanimidad de votos la solicitud presentada; es cuanto señora Presidenta. -----

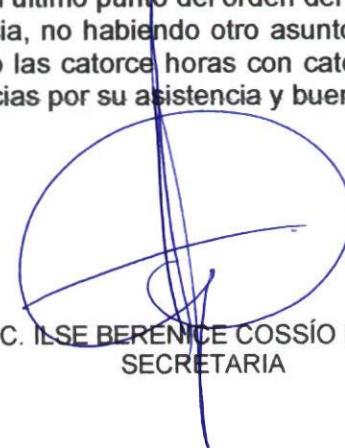
Presidenta del Comité: Señoras y señores integrantes de este Comité, una vez aprobado el punto anterior, solicito por favor a la Secretaria, que dé continuidad al orden del día. ---

Secretaria del Comité: Con gusto Presidenta, el último punto del orden del día es la clausura de la presente sesión. -----

Presidenta del Comité: En este sentido, siendo el último punto del orden del día, señoras y señores integrantes del Comité de Transparencia, no habiendo otro asunto a tratar, se clausura la presente sesión extraordinaria, siendo las catorce horas con catorce minutos del catorce de diciembre de dos mil veintitrés; gracias por su asistencia y buenas tardes. --



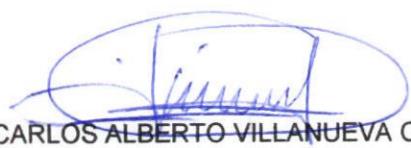
LIC. MARÍA SARAHIT OLIVOS GÓMEZ
PRESIDENTA



LIC. ILSE BERENICE COSSÍO LUGO
SECRETARIA



MTRA. MIRIAM GABRIELA GÓMEZ TUN
VOCAL



LIC. CARLOS ALBERTO VILLANUEVA CERVERA
VOCAL



LIC. SILVIA HERNANDEZ ALONZO
VOCAL

**ACTA APROBADA POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA
CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**